



Tegucigalpa, M.D.C., 05 de febrero, 2018  
CIRCULAR PE-003/2018

**Señores  
Intermediarios Financieros  
Ciudad**

Estimado Licenciado Cerrato:

El motivo de la presente es para notificarle que el Presidente Constitucional de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, mediante acuerdo número Acuerdo No.28-2018, ha nombrado a la Licenciada Mayra Roxana Luisa Falck Reyes, en el cargo de Presidenta Ejecutiva del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), a partir del día veintinueve (29) de enero del año dos mil dieciocho (2018).

Se adjunta datos generales de la Licenciada Mayra Roxana Luisa Falck Reyes.

Atentamente,

  
  
**ABOG. PABLO VALLADARES RAMIREZ**  
**Secretario Consejo Directivo**

CC: **Presidencia Ejecutiva**  
archivo  
PVR/clf

**COMPARECENCIA PRESIDENTA EJECUTIVA  
DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA  
(BANHPROVI)**

**MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES**, mayor de edad, casada, Licenciada en Economía, hondureña y de este domicilio, con tarjeta de identidad número 0801-1959-03287, Registro Tributario Nacional número 08011959032876 y actuando en su condición de Presidenta Ejecutiva del **BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**, entidad creada originalmente como FONDO NACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (FONAPROVI), según decreto No. 53-97, de fecha ocho (08) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997), publicado en el Diario Oficial la Gaceta el diez (10) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997) y transformado mediante Decreto Legislativo No.6-2005, de fecha veintiséis (26) de enero del año dos mil cinco (2005) que contiene la Ley del “BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA” identificado también con la sigla BANHPROVI, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 30,659, el uno (1) de abril del año dos mil cinco (2005) y reformado mediante Decreto Legislativo No. 358-2013, de fecha veinte (20) de enero del año dos mil catorce (2014), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33431, el veinte (20) de mayo del año dos mil catorce (2014); acredita su representación, mediante Certificación del Acuerdo No. 28-2018 por nombramiento hecho por el Presidente de la República, de fecha veintinueve (29) de enero del año dos mil dieciocho (2018) y conforme al artículo 28 numeral 2, de la Ley constitutiva del BANHPROVI.

**RTN BANHPROVI No.: 08019998393944**